

## GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 2025

El sector financiero desempeña un papel clave en el desarrollo económico y social del país, es por ello que, la gestión de riesgos es un pilar fundamental, siendo la segunda línea de defensa, para mantener la solidez y estabilidad de Banco Azul S.A.

Nuestro modelo de riesgos se basa en una metodología de Gestión Integral de Riesgos que consiste en: identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar; en base a las “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras” NRP-20; la cual tiene como objetivo, fortalecer nuestra cultura organizacional de gestión de riesgo, donde se priorice un sentido general de prudencia.

### **Estructura organizativa**

Banco Azul S.A., monitorea permanentemente los riesgos a los que está expuesta de manera integral. Los mecanismos y metodologías utilizadas, para lograr este objetivo, permiten informar a la Junta Directiva de manera periódica de los riesgos asumidos, la Junta Directiva al ser el máximo ente del Banco, debe de velar por una adecuada gestión de riesgos, es por ello, que ha designado al Comité de Riesgos, como responsable de dar seguimiento a esta gestión.

A su vez, la Junta Directiva ha designado funcionalmente, a distintas unidades especializadas, delimitando estratégicamente sus funciones y responsabilidades para una adecuada Gestión de los riesgos.

La Dirección de Riesgos: es la unidad especializada, que tiene como función, la evaluación de los riesgos, con el objetivo principal de identificar, medir, controlar, monitorear e informar los riesgos a los que se enfrenta el Banco, en el desarrollo de sus operaciones.

Dicha unidad, es la encargada de diseñar, elaborar y proponer estrategias, políticas, manuales y procedimientos, que mejoren el control de los riesgos asumidos por el Banco; así como informar periódicamente al Comité de Riesgos y Junta Directiva el desarrollo de estos.

### **Metodología para la Gestión de Riesgos**

#### **1. Identificación**

Es la etapa en la que se reconocen y se entienden los riesgos existentes en cada operación, producto, servicio, proceso y línea de negocio, que desarrolla el Banco y de aquellos que se puedan producir en las nuevas líneas de negocio. En esta etapa, se identifican los factores de riesgo que, pueden generar cambios en el patrimonio de la entidad o en los recursos que esta administra, de conformidad a las operaciones que realizan, según las facultades establecidas en las leyes aplicables.

## **2. Medición**

Es la etapa en la que los factores de riesgo son cuantificados, con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico, en los resultados financieros de la entidad.

## **3. Control y mitigación**

Es la etapa en la que se busca asegurar, que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos, son apropiadamente tomados y ejecutados.

## **4. Monitoreo y comunicación**

Es la etapa en la que se ejecuta el seguimiento sistemático y permanente, a las exposiciones de riesgo y de los resultados de las acciones adoptadas. Estos sistemas, deberán asegurar una revisión periódica y objetiva, de las posiciones de riesgos y la generación de información suficiente, para apoyar los procesos en la toma de decisiones y permitir comunicar los resultados de la gestión de forma oportuna.

## **Sistemas y Herramientas de la Gestión de Riesgos**

- El Banco utiliza un dashboard como herramienta, para reportar el monitoreo de Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez, por medio del cual da seguimiento y presenta resultados periódicamente al Comité de Riesgos y Junta Directiva.
- Herramienta interna para el control y recolección de información, para realizar los TAROs y MEROS.

## **GESTIÓN POR TIPO DE RIESGO**

### **1. Riesgo de crédito**

Riesgo de crédito: Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última, como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzador.

La estrategia definida en cuanto al Riesgo de Crédito de Banco Azul de El Salvador, es aplicada en función de cada una de las etapas que componen el ciclo del crédito: planificación, originación, mantenimiento y normalización. Para ello, se cuenta con un proceso continuo y documentado, para determinar y ajustar los parámetros de originación crediticia en función del apetito de riesgo del Banco, asimismo, se monitorea el comportamiento de la cartera de crédito y se cuantifican las pérdidas incurridas, pérdidas esperadas y pruebas de estrés, para medir proactivamente la exposición al riesgo de crédito y en función de ello, tomar las decisiones pertinentes.

Cabe mencionar que paralelamente se genera un seguimiento, a la cartera que muestre alguna señal de alerta, a fin de brindar un acompañamiento en aras de lograr su normalización.

El Banco cuenta con una Política de Riesgo de Crédito y de Concentración Crediticia, de acuerdo con lo establecido el Art. 4 de la NPB4-49 “Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito”. Esta política contiene los límites de concentración por tipo de cartera y sector económico, de acuerdo con el apetito de riesgo establecido por la Junta Directiva.

El Banco posee una Política de Otorgamiento de Crédito Banca Personas y una Política de Riesgo de Crédito Banca de Empresas

Las reservas de saneamiento y clasificación de activos crediticios son estructuradas de acuerdo con lo establecido por la NCB-022 Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir reservas de saneamiento, y adicionalmente se constituyen reservas voluntarias.

### **1.1 Riesgo Ambiental y Social**

El riesgo ambiental y social se considera la posibilidad de incurrir en pérdidas, generadas por los impactos ambientales y sociales negativos, ocasionados por el otorgamiento de créditos, para el financiamiento de actividades, obras o proyectos.

En Banco Azul, su gestión se basa en una estrategia definida, que incluye procedimientos de evaluación, una Política Corporativa, cumplimiento normativo y una Lista de Exclusión de actividades no financiables por su nivel de riesgo.

La evaluación ambiental y social permite anticipar y mitigar impactos, reduciendo riesgos económicos, reputacionales y sobre garantías.

Para 2025, se implementó un plan de capacitaciones, para fortalecer capacidades internas y se inició la contratación de consultorías para actualizar el sistema SARAS. Además, 86 colaboradores y la Junta Directiva participaron en un programa internacional de formación en gestión ambiental.

#### **Metodología:**

Desde 2016, Banco Azul cuenta con un Modelo de Gestión Ambiental y Social, que integra el sistema SARAS, el cual ha sido fortalecido conforme a la normativa NRP-53 del Banco Central de Reserva.

La metodología del SARAS incluye procesos de: Lista de exclusión, categorización de riesgo ambiental y social, evaluación en campo, debida diligencia, seguimiento y monitoreo y presentación a niveles de aprobación.

Este enfoque incorpora estándares de bancos fondeadores, garantizando el cumplimiento de normas internacionales y legislación nacional.

Asimismo, el Banco dispone de una Política de Riesgo Ambiental y Social (actualizada en julio de 2025), que establece los lineamientos para identificar, evaluar y mitigar estos riesgos en su cartera crediticia mediante el SARAS.

## 2. Riesgo de mercado y Contraparte

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

Los principales factores de riesgo de mercado son los siguientes:

- Riesgo de precio: Surge como la posibilidad de obtención de resultados negativos, en función de movimiento, en los precios de los instrumentos del portafolio de inversiones.
- Riesgo de tasa de interés: El riesgo de tasa de interés, es la posibilidad de incurrir en pérdidas a causa de cambios en las tasas de interés.

Se cuenta con una Política y un Manual de Gestión de los Riesgos de Mercado y Contraparte, donde se describen las metodologías, herramientas, límites y tolerancias, en base al apetito de riesgo definido.

Algunas de estas metodologías son:

- Gap de Duraciones entre Pasivos y Activos Sensibles a Tasa de Interés: Determina el impacto al patrimonio económico del Banco, por variaciones en las tasas de interés del mercado.
- Valor en Riesgo (VaR) por Simulación Histórica: El VaR por Simulación Histórica es una métrica de Riesgo de Mercado, que indica las pérdidas máximas o ganancias, a partir de variaciones del histórico de precios, de los instrumentos del portafolio de inversiones.
- Pruebas de estrés: es una estimación del nivel de riesgo para eventos inesperados estresados.
- Pruebas de Backtesting: se realiza para verificar que el modelo de VAR utilizado, mida el riesgo de manera certera.

## 3. Riesgo de Liquidez

Riesgo de Liquidez, es la probabilidad de que una entidad financiera, pueda incurrir en pérdidas por tener escasez de recursos suficientes, para cumplir plenamente de manera oportuna y eficiente, las obligaciones de pagos adquiridas en el pasado y no poder desarrollar el negocio, en las condiciones previstas, en consecuencia, se ve obligada en hacer uso de diferentes fuentes de financiamiento o en última instancia, deshacerse de activos propiedad de la entidad, en condiciones no favorables, con el fin de solventar los pagos.

Banco Azul da cumplimiento a todas las disposiciones establecidas, por la NRP-05 "Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez".

Banco Azul cuenta con una Política y un Manual para la Gestión del Riesgo de Liquidez, los cuales describen las metodologías, herramientas, límites y tolerancias, en base al apetito de riesgo definido. Algunas de estas metodologías son:

- Liquidez por plazo de vencimiento: donde se comparan los vencimientos de los activos y pasivos, con el fin de medir el riesgo de liquidez a corto plazo, de acuerdo con el Anexo No. 1 de la NRP-05.
- Volatilidad de los depósitos: se utiliza para estimar la máxima salida de efectivo por tipo de cuenta de depósitos.
- Indicadores de concentración: se utilizan para identificar las fuentes de fondeo de Banco Azul de El Salvador.
- Backtesting del Valor en Riesgo de Fondeo: se utiliza para validar que las salidas estimadas sean certeras.
- Coeficiente de Cobertura de Liquidez: indica la resistencia o el fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad, que se posee, para hacer frente a las salidas de efectivo netas estimadas.
- El plan de contingencia de liquidez: contiene la estrategia para manejar las crisis de liquidez y permite afrontar situaciones atípicas o extremas.
- Escenario de tensión: de acuerdo con el Anexo No. 2 de la NRP-05 y un escenario de tensión propio.
- Estudio y adaptación de la política y Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez: en base a cambios normativos, incorporando los indicadores del estándar de Liquidez.

#### 4. Riesgo Operacional

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos.

Banco Azul cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), que es el conjunto de elementos, que apoyan la implantación de la Gestión del Riesgo Operacional, entre los cuales se encuentran: estructura organizacional, órganos de control, documentación instrumental (manuales o políticas), procesos/procedimientos, aplicativo para el registro de eventos, plataforma tecnológica, divulgación de la información, capacitaciones e inducciones para todos los colaboradores de Banco Azul; con el fin de mantener una cultura enfocada a la prevención y mitigación de Riesgos Operacionales.

La Gestión del Riesgo Operacional, es ejecutado por la Dirección de Riesgos tomando como referencia el estándar de Basilea II y la normativa NRP-42 “Normas técnicas para la gestión del Riesgo Operacional en las entidades financieras”. A la vez, se hace uso de la “Política para la Gestión de Riesgo Operacional”,

Banco Azul utiliza las siguientes metodologías para la gestión de riesgo operacional:

- **TARO** (Taller de Autoevaluación de Riesgo Operacional): Sesión donde el auto evaluador (especialista o dueño del proceso/procedimiento) con el apoyo del Especialista de Riesgo Operacional y la utilización de una metodología definida, y previo a la materialización de un evento, identifican y valoran cualitativamente los potenciales riesgos, que podrían materializarse en el respectivo proceso/procedimiento; con el fin de estimar pérdidas potenciales (en caso apliquen) y analizar la efectividad de los controles existentes o bien, diseñar nuevos controles manuales/automáticos, que apoyen la gestión.

- **MERO** (Materialización de Evento de Riesgo Operacional): Sesión donde el auto evaluador (especialista o dueño del proceso/procedimiento) con apoyo o no del Especialista de Riesgo Operacional, identifica y valora cuantitativamente los riesgos materializados en uno o varios procesos/procedimientos; con el fin de reportar las pérdidas a las instancias respectivas y generar la información que apoyará a otras áreas que realizan la investigación del caso.

Banco Azul dispone de una herramienta construida internamente para realizar los TARO's, la cual recolecta la información necesaria, para identificar los riesgos en los procesos y procedimientos internos. Banco Azul dispone de un formulario como herramienta, para apoyar la recolección de eventos materializados (MERO's), el cual permite informar de manera confidencial cualquier riesgo materializado del que se tenga sospecha o conocimiento.

En Banco Azul se da formación y sensibilización a colaboradores por medio de la plataforma de capacitación interna, la cual contiene la certificación anual de Riesgo Operacional; y está diseñada, para que los colaboradores activos y personal de nuevo ingreso aprenda los conceptos básicos e identifiquen escenarios de Riesgo Operacional; con el fin de prevenirlos y en caso de materialización, saber cómo actuar e informar a las áreas correspondientes.

## 5. Seguridad de la Información

Se define como el conjunto de medidas que permiten resguardar y proteger la información cumpliendo con las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma, con la finalidad de que las amenazas no se materialicen.

Banco Azul cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, (SGSI), el cual da el modelo para establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar la protección de la información y los sistemas.

La Gestión de la Seguridad de la Información, es ejecutada por la Dirección de Riesgos, tomando como referencia la norma NRP-23 "Normas técnicas para la gestión de la Seguridad de la Información". A la vez, se hace uso de la "Política de Seguridad de la Información

En Banco Azul se da formación y sensibilización a colaboradores por medio de la plataforma de capacitación interna, la cual contiene la certificación anual de Seguridad de la Información; que y está diseñada para que los colaboradores activos y personal de nuevo ingreso aprenda los conceptos básicos e identifiquen escenarios de Seguridad de la Información; con el fin de prevenirlos y en caso de materialización, saber cómo actuar e informar a las áreas correspondientes.

## 6. Continuidad del Negocio:

La continuidad del negocio se define como el proceso que asegura, que una organización pueda seguir funcionando, o recuperarse rápidamente, ante una interrupción crítica.

Banco Azul da cumplimiento a lo requerido en la Norma NRP-24, y como parte de las medidas realizadas, se efectuó un seguimiento al Plan Anual de Continuidad del Negocio del año 2025.

Con relación a lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de documentos normativos (Política, BIA, BCP y Equipo de Crisis).
- Realización de Pruebas de Contingencia.
- Realización de Pruebas de Call Tree.
- Realización de las capacitaciones y certificaciones al personal.
- Apoyo en la realización de Pruebas DRP.
- Identificación de proveedores críticos de acuerdo con los procesos del BIA.
- Revisión de los contratos en cumplimiento a lo establecido en la norma.
- Evaluación del Sistema de Gestión de la Continuidad del negocio según norma.